

Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 18 de enero de 2020

Comunicado de Prensa DGC/015/2021

CNDH reitera su compromiso de atender las quejas de la ciudadanía para garantizar la defensa de los derechos humanos y la búsqueda de justicia del pueblo de México

- Guardando los protocolos de salud y medidas de seguridad para todas las personas que laboran en nuestras instalaciones, asumimos nuestro compromiso de servicio público las 24 horas, los 365 días del año

Los derechos humanos son fundamentales para enfrentar la pandemia provocada por el COVID-19; la contingencia sanitaria no puede ser un freno para ejercerlos, ni para que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) cese su inagotable labor en pro de su defensa. Por nuestra parte, a pesar de los riesgos existentes, continuaremos todas nuestras labores sustantivas de acuerdo a las competencias legales para la protección, promoción, defensa y divulgación de los derechos humanos en México.

Para ello, hemos dispuesto una serie de medidas de gestión de trabajo y seguridad, en apego a los protocolos y recomendaciones de las autoridades sanitarias y de la Ciudad de México, que desde que inició la contingencia se mantienen en cada sede y oficina de esta Comisión Nacional, sin contravenir los derechos de las personas que laboran en ellas, mediante la asignación de guardias, roles y turnos, confinamiento para la población en riesgo, modalidades de trabajo en casa y teletrabajo, previamente acordadas. El personal que conformamos todo el equipo de la CNDH hemos asumido a cabalidad, de manera generosa, solidaria y empática, nuestra firme convicción, compromiso y obligaciones de servicio público las 24 horas del día, los 365 días del año.

Estamos conscientes del papel que como Organismo Constitucional Autónomo tenemos, en estos momentos en los que, agravados por la contingencia sanitaria, las violencias se han agudizado, en detrimento de la vida de todos, pero de manera acentuada en las poblaciones más vulnerables. Estado excepcional que previmos y que

ha derivado en la presentación de un número importante de quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos y que exigen de manera prioritaria toda nuestra atención.

En la CNDH no hemos dejado de trabajar, y lo seguiremos haciendo, de manera atenta y vigilante, como una auténtica defensoría del pueblo, atendiendo a las víctimas y a sus familiares, exhortando y observando el cumplimiento irrestricto de los derechos humanos de todas las personas por parte de las autoridades federales, estatales y municipales, para que haya memoria, verdad, justicia, reparación de daño y garantía de no repetición.

Saldremos adelante.

Aquí estamos y así seguiremos.

¡Defendemos al pueblo!